

La Troncal, 06 de octubre del 2017
Oficio No. 061-2017-CSC-LT-P

Doctor
Santiago Correa Padrón
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidenta del Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón La Troncal y Presidenta de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas; Respetuosamente me dirijo a usted, para expresarle un saludo cordial y desearle éxitos en sus funciones.

Con la presente, me permito exponer y solicitar lo siguiente:

Conforme lo establece la Ordenanza No. 002-2011, el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón La Troncal, es un organismo que, en coordinación con las entidades que participan en la seguridad ciudadana, está para velar y generar políticas públicas y acciones concretas que debe desarrollar cada una de estas instituciones con el objeto de garantizar a todas las personas y colectivos, entre otros derechos, los que se refieren a gozar de: una cultura de paz; integridad personal; seguridad humana; protección integral y armonía con el Buen Vivir.

Como ya es de su ilustrado conocimiento, el cantón La Troncal, al estar ubicado en la zona costanera de la provincia del Cañar, se encuentra propenso a fuertes inundaciones en la época invernal; viendo afectado en mayor magnitud el recinto La Puntilla al ser una zona baja y al estar atravesado por el estero Lulu y varios canales de riego, a lo que se suma la falta de infraestructura de alcantarillado pluvial y el cuidado y mantenimiento de mencionados canales, dando como consecuencia grandes pérdidas materiales a la ciudadanía y las instalaciones de la Unidad Educativa Tomas Rendón Solano, así también proliferación de enfermedades que afectan a la salud de la ciudadanía.

Por tal motivo, me permito poner en su conocimiento que por resolución del Comité Directivo del CSCLT de sesión ordinaria de fecha 01 de febrero de 2017; se convocó a sesión de trabajo entre: Departamento de Planificación; Departamento de Obras Públicas; Unidad de Gestión de Riesgos; GAD Parroquial de Pancho Negro; GAD Provincial del Cañar; miembros de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas; y, Consejo de Seguridad Ciudadana. Esto a fin de buscar una solución al problema de inundación de las ciudadelas La Ibérica, Puntilla Vieja y La Unión, pertenecientes al Recinto La Puntilla de la parroquia Pancho Negro. En la que, entre otros puntos se resolvió lo siguiente: "Realizar una inspección de campo con todo el equipo de trabajo que se encuentra reunido, esto para el día martes 14 de marzo de 2017 a partir de las 09H00, a fin de realizar un levantamiento topográfico y determinar el perfil previo al estudio de las acciones a tomarse"

Actividad que fue desarrollada con normalidad y, por parte del departamento técnico del GAD Municipal se procedió a realizar el respectivo levantamiento topográfico, mismo que remito a Usted en formato físico y digital, a la vez que, en búsqueda de soluciones concretas a la problemática antes mencionada me permito solicitar de la manera más comedida se disponga a quien corresponda la elaboración de los respectivos estudios, a la vez que apelando a su sensibilidad solicitamos se incluya en el presupuesto del GAD Provincial del Cañar el rubro para la ejecución de tan importante obra que sin lugar a duda beneficiará enormemente a niños, jóvenes, estudiantes y comunidad en general de este apreciado recinto del cantón La Troncal.

Por la amable atención que dé a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo Balcázar

PRESIDENTE

**CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN LA TRONCAL
COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS**

Documentos adjuntos:

- Acta de reunión de trabajo 002-2017 de Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón La Troncal.
- OFICIO 2017-1346-SGM-0001244 suscrito por el señor Amadeo Pacheco Rivera, Alcalde del cantón La Troncal.
- Lamina D-P 62 "LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL SECTOR LA PUNTILLA VIEJA" en físico.
- CD que contiene levantamiento topográfico del sector La Puntilla Vieja y las zonas afectadas en formato digital.
- Fotografías de las zonas afectadas.

Con copia: Ing. Santiago Garate, Técnico del GAD Provincial del Cañar.

	G.A.D. DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR
	OFICINA DE LA TRONCAL
	Recibido <u>[Firma]</u>
	Fecha <u>25/10/2017</u>
	Hora <u>10:42</u>